



Superior Court of California County of Fresno



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACION INMEDIATA

22 de marzo 2020

For More Information Contact:
Suzanne Abi-Rached,
Media Coordinator (559) 457-1605
sabi-rached@fresno.courts.ca.gov

Para reducir el riesgo para los usuarios de la corte, el personal de la corte y los oficiales de la corte, la Corte Superior de Fresno cerrará temporalmente las cortes, a partir del lunes 23 de marzo de 2020 hasta el 3 de abril de 2020 inclusive.

A partir de mañana por la mañana, el tribunal estará cerrado para todos fines, excepto para asuntos de emergencia limitados. Los asuntos para los cuales el tribunal anunciará procedimientos especiales incluyen los siguientes:

- A. Solicitud de instancia de parte de hostigamiento civil, órdenes de restricción temporal, órdenes de restricción de violencia doméstica, órdenes de restricción de violencia armada y procedimientos de cierre de emergencia ex parte en detención ilícita;
- B. Petición de emergencia para la curatela temporal;
- C. Petición de emergencia para la tutela temporal;
- D. Orden de allanamiento, órdenes de protección de urgencia y fianza;
- E. Órdenes de restricción temporal de menores y otras órdenes juveniles de emergencia;
- F. Órdenes de restricción temporal de emergencia familiar;
- G. Escritura de emergencia sobre las medidas de emergencia de COVID-19; y
- H. Escritos de *habeus corpus* sobre cuarentenas médicas.

Los jurados en juicios en curso deberán regresar a la corte cuando la corte vuelva a abrir. Tales jurados no son despedidos del servicio de jurado por este cierre temporal. Los jurados serán notificados cuándo y dónde regresar. La información actualizada se publicará en el sitio web del Tribunal Superior de Fresno a medida que esté disponible. Por favor visite fresno.courts.ca.gov

Gracias por su paciencia y apoyo continuo.

###